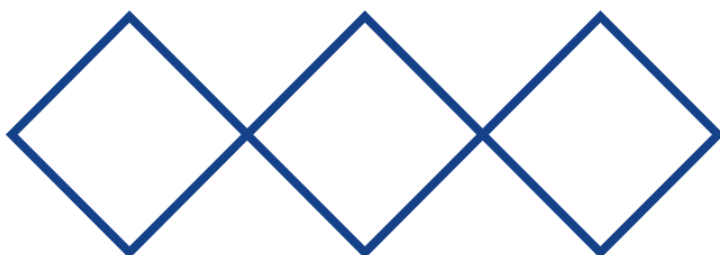
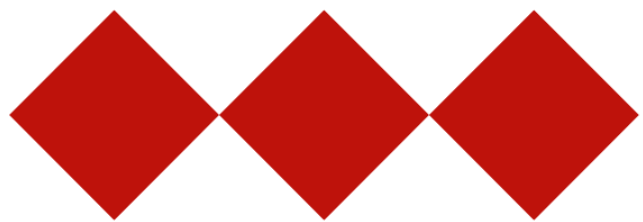


Colegio Santísima Trinidad

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025/2026



01.- INTRODUCCIÓN	01
02.- OBJETIVOS GENERALES	02
2.1.- Proceso enseñanza aprendizaje.	02
2.2.- Participación y convivencia.	08
2.3.- Coordinación externa.	11
2.4.- Planes y programas.	13
2.5.- Formación institucional.	14
03.- CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	15
3.1.- Horario general del Centro y criterios utilizados para su elaboración.	
3.1.1.- Educación Infantil.	15
3.1.2.- Educación Primaria.	15
3.1.3.- ESO.	16
3.1.4.- Calendario de evaluaciones.	16
3.2.- Planificación del período de adaptación al Centro de los alumnos de E. Infantil que se incorporan.	17
3.2.1.- Justificación.	17
3.2.2.- Calendario.	17
3.3.- Horarios de los docentes.	18
3.3.1. Asignación de grupos y tutorías.	18
3.3.2. Organización de tardes (horas complementarias)	18
3.3.3. Reuniones del Equipo Directivo.	18
3.3.4. Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.	18
3.3.5. Reuniones de Etapa.	19
3.3.6. Reuniones de Orientación.	19
- Primer Trimestre.	19
- Segundo Trimestre.	19
- Tercer Trimestre.	19
3.4.- Criterios para distribución de los espacios.	19
3.4.1. Aula de estimulación temprana.	19
3.4.2. Atelier.	19
3.4.3. Aula de Música.	19
3.4.4. Desdobles de aulas.	19
3.4.5. Patio de recreo.	19
04.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	20
05.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRACURRICULARES Y CONMEMORATIVAS	20
06. - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AMPA.....	24
07.- PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA	25
08.- ANEXOS:	
ANEXO I: Programación Aula Matinal.	
ANEXO II: Plan de Igualdad y Convivencia.	
ANEXO III: Plan Lector.	
ANEXO IV: Proyecto Bilingüe de Centro.	
ANEXO V: Proyecto de Radio Colegial.	

01. INTRODUCCIÓN

Comenzamos un nuevo curso con la misma ilusión y nuevos retos por delante.

El alcance de la inteligencia artificial, de la proyección y aplicación de la robótica dentro y fuera del aula y demás avances tecnológicos, hace que tengamos que estar en formación continua y con la mente abierta a los cambios que nos acontecen.

Por ello, hemos planificado distintas formaciones y talleres para poder crecer juntos y ofrecer a los alumnos y a las familias la visión más globalizada de distintas herramientas que de forma inminente van a manejar sus hijos.

En consonancia con las familias y a petición de las mismas por medio del Consejo Escolar, comenzamos la desescalada del uso del Chromebook en Educación Primaria, dejando para el curso que comenzamos, el curso 25-26, esta herramienta sólo en 6ªEP para, el curso que viene, utilizarla sólo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El hecho de disponer de suficientes dispositivos electrónicos en el centro, tanto ordenadores portátiles como tabletas, nos da la tranquilidad de saber que, cuando lo veamos necesario y oportuno por motivos pedagógicos y para favorecer la adquisición de la competencia digital, podremos usarlos en los niveles que no tienen el dispositivo Chromebook.

Como cada año, comenzamos esta Programación General Anual desde las conclusiones y las reflexiones reflejadas en el Plan de Mejora del curso 24-25, que fueron consensuadas y compartidas en claustro y que confiamos nos ayuden a avanzar y mejorar en beneficio de nuestros alumnos.

Nuestro propósito es fijar objetivos concretos, concisos y reales, especialmente teniendo en cuenta el calendario escolar y los retos que afrontamos en la sociedad actual, sin perder de vista la LOMLOE y los distintos proyectos en los que participamos desde nuestro centro y a nivel de la Fundación a la que pertenecemos, la FEST,

Para ello y, teniendo siempre en cuenta las indicaciones que desde el Servicio de Inspección Educativa se nos propongan, promoveremos una mayor participación del claustro en las distintas actividades y propuestas que veamos favorables para el buen y correcto desarrollo del curso, de forma que siempre vaya en beneficio y crecimiento de toda la Comunidad Educativa.

Este curso, el lema propuesto desde FEST y que compartimos todos los Colegios que a ella pertenecemos, es "LIBRES PARA AMAR", que nos da una idea clara del carisma trinitario que tenemos presente en todas y cada una de nuestras actividades.

02. OBJETIVOS GENERALES

Tras analizar el Plan de Mejora del curso 2024-25, analizar los niveles de logro de cada uno de los objetivos y actuaciones propuestas para dicho curso y, valorar las propuestas de mejora planteadas por el claustro en la evaluación interna y en la realización de dicha memoria, se establecen los siguientes objetivos generales para el curso 2025-26.

2.1. Proceso de enseñanza aprendizaje

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Dar prioridad a aprendizajes instrumentales que son fundamentales para lograr la adquisición de los objetivos y competencias, destacando: <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de la lectoescritura. - Comprensión lectora y oral. - Expresión oral y escrita. 	Organizar desdobles para facilitar la práctica de la lectoescritura en 1ºEP Y 2ºEP.	Todo el curso	Jefatura de Estudios Profesores de refuerzo	Al final de curso	Humanos
	Evaluación de la comprensión lectora con pruebas estandarizadas al inicio y final de curso en 2ºEP y 5ºEP.	octubre	Orientación Jefatura Estudios Tutoras 2ºEP y 5º EP	Al final de curso	Humanos Cuadernillos
	Utilizar pruebas escritas y ejercicios competenciales para practicar y fomentar procesos de comprensión.	Todo el curso.	Profesores de todas las etapas	Final de curso En cada junta de evaluación.	Humanos
	Revisar por etapas criterios sobre el tratamiento de la ortografía en ESO.	Primer trimestre	Profesores de lengua por ciclos.	Final de curso	Actas

<p>2. Potenciar las sinergias familia-escuela.</p>	<p>Realizar y fijar fechas para las reuniones grupales y presenciales con las familias del alumnado.</p>	<p>Primer y Segundo Trimestre</p>	<p>Equipo Docente</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>
<p>3. Promover comunicación entre tutor y familias y entre profesores y familia.</p>	<p>Realizar las tutorías individuales con la familia del alumno priorizando la presencialidad y ofertando como segunda opción la reunión online a través de la aplicación <i>MEET</i> y el correo institucional del alumnado en todas las etapas.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores/as</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>
<p>4. Atender las tutorías individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutorías presenciales u online. - Registro de tutoría físico o telemático. 	<p>Realizar un mínimo de UNA tutoría anual con cada familia y un número total igual o superior al doble de número de alumnos en el aula.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores/as</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>
	<p>Los/as especialistas se pondrán en contacto con las familias y darán <i>feedback</i> para lograr el mejor desempeño del alumnado que no supere las evaluaciones ordinarias. Se debe dejar registrado e informar el tutor/a.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Especialistas</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>
<p>5. Mejorar el registro escrito de tutorías individuales con familias.</p>	<p>Incluir o anexar en las actas de tutoría individual el registro de las incidencias, faltas y retrasos, además de un breve resumen de los comentarios de los profesores.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Docente de ESO</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>

6. Cuidar las vertientes profesor-alumno y profesor-familia desde el acompañamiento y la tutorización, facilitando el desarrollo de sus tareas.	Las actas de tutoría quedarán firmadas al finalizar la reunión, o en el caso de ser online, se enviarán a las familias y serán firmadas contestando con una conformidad. En este último caso, se adjuntará la captura de la respuesta como firma al acta.	Todo el curso	Equipo Docente	Final de curso	Actas de tutoría
	Acogida y acompañamiento de alumnos y familias de nueva incorporación (plan de acogida)	Todo el curso	Equipo Docente Tutores/as	Final de curso	Humanos
	Presentación del Carácter propio a las familias de nueva incorporación (plan de acogida)	Primer trimestre	Equipo Docente Tutores/as	Final de curso	Humanos
	Aplicación del Plan de Acción Tutorial (PAT)	Todo el curso	Orientación	Final de curso	Humanos
	Continuar con las acciones ya implantadas. Realizar una sesión de tutoría según programación FEST.	Todo el curso	Tutores/as	Final de curso	Plan de Acción Tutorial FEST.
7. Sistematizar el trabajo de autonomía y metacognición en los procesos docentes y hacerlo visible: rutinas de pensamiento, diario de aprendizaje, rúbrica, portfolio, contrato de aprendizaje...	Incluir en las situaciones de aprendizaje la Cultura de Pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento.	Todo el curso	Todo el equipo docente	Al finalizar cada trimestre.	Programación

<p>8. Incluir en los sistemas de evaluación el <i>feedback</i> positivo y la reflexión de los errores como fuente de aprendizaje, para lograr un sistema de evaluación abierto, amplio en la utilización de instrumentos, equilibrado en los criterios de evaluación que recoja la evaluación por competencias.</p>	<p>Incluir en la programación distintas formas e instrumentos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar portafolios - Utilizar rúbricas - Listas de cotejo 	<p>Todo el curso</p>	<p>Todo el equipo docente</p>	<p>Al finalizar cada trimestre.</p>	<p>Programación</p>
<p>9. Fomentar el uso de las metodologías proactivas.</p>	<p>Coordinación de los proyectos y las actividades realizadas con metodologías proactivas.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo de coordinación Pedagógica Equipo Directivo Equipo Docente</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Plan de Metodología. Plan de formación</p>
<p>10. Responder a la realidad de nuestro alumnado y al nuevo protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.</p>	<p>Formación para los componentes del Equipo Docente que englobe la instrucción, sensibilización y procedimientos de detección de este alumnado.</p>		<p>Equipo Directivo</p>		<p>Ponente</p>
	<p>Talleres formativos en el aula para lograr la sensibilización y prevenir posibles conductas contrarias a la convivencia que tengan que ver con la falta de comprensión a este colectivo.</p>	<p>2º y 3º Trim.</p>	<p>Equipo Directivo y Tutores 3º y 4º ESO</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Tutores, Orientadora y materiales para sesiones</p>
	<p>Taller en ESO, sobre igualdad de género y diversidad sexual.</p>	<p>Segundo Trimestre</p>	<p>Instituto de la Mujer CLM</p>	<p>Acabado el taller</p>	<p>Ponente</p>

<p>11. Facilitar el tránsito de los alumnos entre las etapas de EP y ESO. (Programa de Transición entre Etapas)</p>	<p>Colaborar en las acciones coordinadas por inspección educativa en este ámbito.</p>	<p>Cuando las proponga la inspección</p>	<p>Inspección Docentes implicados</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Humanos</p>
<p>12. Desarrollar los potenciales tecnológicos del centro y lograr la alfabetización digital del Equipo Docente y alumnado.</p>	<p>Implantar las acciones del Plan de Transformación Digital que correspondan al curso 24-25 (ANEXO VII)</p> <p>Implantar la utilización de <i>Chromebook</i> en 6º EP.</p> <p>Desarrollar un plan propio de alfabetización digital en los cursos de 1º-4º de Primaria (ANEXO III)</p> <p>Realizar en la etapa de EP una sesión mensual para trabajar de forma transversal la alfabetización digital. El profesor/a destinado a esta ocupación apoyado por el/la profesor/a que dé clase en ese momento a ese curso.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo Docente Coordinador TIC Jefatura de Estudios</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Plan de transformación digital - FEST Humanos</p>
<p>13. Lograr el desarrollo de la expresión oral en lengua inglesa.</p>	<p>Los docentes que imparten las áreas y asignaturas de inglés realizarán una vez al trimestre una actividad de envergadura donde los alumnos deban utilizar sus habilidades en la expresión espontánea de la lengua inglesa.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Docentes que imparten áreas y asignaturas de lengua extranjera</p>	<p>Final de curso</p>	<p>Programación</p>
<p>14. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.</p>	<p>Organizar los recursos humanos y materiales para atender al alumnado con necesidades específicas.</p>	<p>Principio de cada trimestre.</p>	<p>Orientadora. Jefatura de estudios.</p>	<p>Final de cada trimestre.</p>	<p>Reuniones y actas.</p>

			Tutores.		
	En las reuniones de etapa dedicar un punto del día de atención a la diversidad donde revisar los refuerzos y apoyos.	Cada reunión de etapa	Orientadora. Jefatura de estudios. Tutores.	Final de curso.	Reuniones y actas.

2.2. Participación y Convivencia

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Favorecer la asistencia regular del alumnado al centro educativo mediante acciones de sensibilización, seguimiento y coordinación con las familias, fomentando su participación activa en la dinámica escolar, previniendo el absentismo escolar.	Registro y seguimiento sistemático de incidencias de asistencia en el centro.	Todo el curso.	Todo el equipo docente.	Reunión de Etapa	Registro diario.
	Mantener reuniones periódicas con la familia para abordar el absentismo y firmar compromisos de asistencia.	Cada vez que se requiera.	Tutor/a. Orientadora.	Final de curso.	Actas de tutoría.
	Programa de motivación y refuerzo positivo que promuevan la asistencia regular.	En cada trimestre.	Tutor/a.	Final de curso.	Humanos
	Coordinación con servicios sociales y agentes externos en los casos más graves o persistentes.	Cada vez que se requiera	Orientación. Jefatura de estudios.	Final de trimestre.	Humanos. Informe.
2. Fomentar la implicación activa del alumnado en los órganos de representación y en las actividades del centro, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad compartida.	Realización de elecciones democráticas para la elección de los delegados y subdelegados de clase.	Inicio de curso.	Tutor/a	Final de curso.	Humanos.
	Involucrar al alumnado en la organización de actividades culturales, deportivas y	Cada vez que se requiera.	Tutor/a	Final de curso.	Humanos.

	solidarias del centro (jornadas temáticas, semanas culturales, celebraciones).				
3. Desarrollar canales de comunicación fluidos y eficaces entre los distintos sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y personal no docente).	Mantener reuniones periódicas de coordinación entre los distintos órganos del centro (Claustro, equipos docentes, AMPA, consejo escolar).	Trimestral	Equipo directivo	Final de curso.	Reuniones. Actas.
	Publicar un calendario anual de actividades y difundirlo de forma anticipada entre todos los sectores de la comunidad educativa.	Inicio de curso	Equipo directivo Jefatura de estudios	Final de curso	Plataforma educativa. Web del colegio.
	Establecer un buzón de sugerencias y propuestas (físico o virtual) accesible para toda la comunidad educativa.	Durante todo el curso	Equipo directivo. Comisión de convivencia.	Final de curso	Buzón físico en zona común.
4. Promover un clima escolar positivo basado en el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.	Desarrollar actividades de tutoría y educación en valores que trabajen la empatía, el respeto y la convivencia positiva.	Todo el curso.	Orientadora Tutores/as	Final de curso.	Programaciones.
	Aplicar medidas de atención a la diversidad que garanticen la igualdad de oportunidades, como adaptaciones curriculares, apoyo dentro del aula o refuerzos específicos.	Todo el curso.	Orientadora Tutores/as PT	Trimestral	Material adaptado.

5. Favorecer la resolución pacífica de conflictos a través de la mediación, el diálogo y la educación emocional.	Potenciar la mediación escolar y el alumnado ayudante como recurso de resolución pacífica de conflictos.	Todo el curso	Comisión de convivencia. Tutor	Final de curso.	Espacios de encuentro.
6. Implementar dinámicas y actividades que favorezcan la cohesión de grupo y la integración del alumnado recién incorporado al centro.	Implementar un plan de acogida para el alumnado nuevo que facilite su integración en el grupo y en la dinámica del centro.	Todo el curso.	Equipo directivo. Tutor/a	Final de curso.	Humanos.
	Impulsar proyectos cooperativos en el aula que fomenten la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.	Todo el curso	Equipo docente	Trimestral	Materiales de trabajo.
7. Desarrollar programas de sensibilización y prevención del acoso escolar y de cualquier forma de discriminación.	Organizar jornadas, campañas y talleres de sensibilización sobre igualdad de género, diversidad cultural, inclusión y respeto a la diferencia.	Inicio de curso.	Equipo directivo. Orientadora.	Final de curso.	Ponentes externos.

2.3. Coordinación externa

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Establecer mecanismos de colaboración con los servicios sociales municipales y entidades locales para la atención integral del alumnado y sus familias.	Mantener reuniones periódicas con servicios sociales y asociaciones locales para planificar programas de apoyo al alumnado y familias.	Trimestral	Orientador	Final de curso	Actas.
	Participar en proyectos comunitarios que fomenten la inclusión, la igualdad y la participación del alumnado.	Durante el curso	Equipo directivo	Final de curso.	Externo.
2. Favorecer la coordinación con los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de otros centros.	Compartir información relevante sobre alumnado de nuevo ingreso, garantizando la confidencialidad.	Según necesidades	Orientación. Jefatura de estudios.	Final de trimestre.	Informes.
3. Reforzar la participación del centro en redes educativas y programas institucionales (planes de salud, sostenibilidad, igualdad, innovación pedagógica).	Asistencia en programas y redes educativas disponibles (planes de igualdad, salud, innovación pedagógica, sostenibilidad).	Inicio de curso.	Equipo directivo	Final de curso.	Externos.
	Incentivar la participación del profesorado y alumnado en estos programas mediante formación, proyectos y actividades.	Durante todo el curso.	Equipo docente	Final de curso.	Recursos formativos externos.

4. Establecer cauces de comunicación permanentes con el ayuntamiento y otras administraciones locales para optimizar recursos y actividades conjuntas. (alumnado, profesorado, familias y personal no docente).	Designar responsables de contacto con el ayuntamiento y otras instituciones.	Inicio de curso	Equipo directivo	Final de curso.	Reuniones.
	Coordinar actividades conjuntas y campañas informativas dirigidas a alumnado y familias.	Durante todo el curso.	Equipo directivo AMPA	Final de curso	Escuela de padres.
5. Facilitar la transición del alumnado mediante la coordinación entre etapas educativas (infantil-primaria, primaria-secundaria, secundaria-formación profesional o universidad).	Organizar reuniones de coordinación entre tutores y entre etapas consecutivas (infantil-primaria y primaria-secundaria).	Final de curso/principio o del siguiente.	Orientadora Tutores/as	Final de curso.	Reuniones. Actas.

2.4. Planes y programas

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Garantizar la implementación efectiva de los planes educativos y programas institucionales vigentes (igualdad, convivencia, etc.).	Designar responsables para la coordinación y seguimiento de cada programa.	Inicio de curso	Orientador	Final de curso	Actas.
	Integrar los planes en la programación docente y en las actividades del centro.	Durante el curso	Claustro	Final de curso.	Programaciones
2. Favorecer la participación activa del alumnado, profesorado y familias en los distintos planes y programas del centro.	Recoger sugerencias y propuestas de mejora de los distintos sectores de la comunidad educativa.	Durante el curso	Equipo directivo	Final de trimestre.	Buzón de sugerencias
3. Impulsar la difusión de los objetivos, actividades y resultados de los programas dentro y fuera del centro educativo.	Hacer públicos los planes en la web del colegio.	Inicio de curso.	Equipo directivo. Comisión de comunicación	Final de curso.	Web del colegio
	Difundir experiencias exitosas en redes educativas y medios de comunicación.	Durante todo el curso.	Equipo directivo. Comisión de comunicación	Final de curso.	Publicaciones en redes sociales.

2.5. Formación Institucional

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS. Infantil, Primaria y ESO.	Formación en robótica: materiales concedidos en dentro del programa escuela 4.0.	Gestión de conflictos y mediación escolar. Formación en robótica: materiales concedidos en dentro del programa escuela 4.0	Formación en detección y actuación en caso de discriminación de menores por su identidad y/o expresión de género.
METODOLOGÍAS PROACTIVAS. Infantil, Primaria y ESO.	CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.	CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.	CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.
INSTITUCIONAL Infantil, Primaria y ESO.	Curso "Experto en Pastoral Educativa".	Curso "Experto en Pastoral Educativa".	Curso "Experto en Pastoral Educativa".

03. CONCRECCIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

3.1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración

3.1.1. Educación Infantil.

A la hora de realizar los horarios de Educación Infantil se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Flexibilidad y adaptación a las necesidades de los niños: descanso, relajación, alimentación, higiene, limpieza, movimiento y actividad.
- Relación con sus iguales y con sus profesores.
- Bilingüismo.
- Programa de Estimulación Temprana, donde todos los cursos asistirán, una vez al día, al aula destinada a ello.

3.1.2. Educación Primaria.

El horario está distribuido en 6 sesiones de 45 minutos, con un recreo de 30 minutos: de 9h a 14h, excepto en los meses de junio y septiembre (9h - 13:15h).

A la hora de realizar los horarios de Educación Primaria se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- El esfuerzo de aprendizaje en algunas materias.
- La capacidad de esfuerzo sostenido.
- Coordinación con los profesores especialistas.
- Bilingüismo en las áreas donde se imparte.

También se ha intentado tener en cuenta todas las propuestas de mejora que formularon al evaluar el curso pasado.

- Se ha procurado que los tutores/as comiencen y acaben con su grupo y tengan el mayor número de sesiones seguidas para elaborar proyectos.
- Se ha conseguido que prácticamente todos los grupos tengan las 3 sesiones de Educación Física en días alternos.
- Se ha conseguido que todos los cursos tengan agrupamientos (deshaces)

3.1.3. Educación Secundaria Obligatoria.

Los periodos de clase son de 55 minutos con dos recreos de 15 minutos. Se comienza la actividad lectiva a las 8:30h y se concluye a las 14:30h.

Se han elaborado los horarios teniendo en cuenta las necesidades organizativas del Centro y la coordinación de los diferentes especialistas:

- El horario de los alumnos es flexible en cuanto a las materias y tiempos, garantizando así el orden, la disciplina en el trabajo y el rendimiento.
- Se ha intentado que las asignaturas con más carga horaria estén situadas en la parte inicial y central de la mañana.
- Se ha procurado atender las demandas de las familias para ofrecer un amplio abanico de optativas y materias de elección.
- Se ha conseguido que las sesiones de Educación Física sean alternas en todos los grupos, y se ha incluido la posibilidad de poder disfrutar de otro deporte como es la natación en los cursos de 3º-4ºESO.
- Se han elegido las horas de apoyo en base al horario de la profesora especialista que también imparte clase en Educación Primaria. En esos tramos se ha tenido en cuenta la simultaneidad con las asignaturas de lengua y matemáticas.
- Se ha intentado que los refuerzos, siempre dentro del aula, sean impartidos por los profesores de la misma especialidad.

1.1.4. Calendario de evaluaciones.

	Evaluación Orientativa 1ºESO	1ª Evaluación	2ª Evaluación	Evaluación final
INFANTIL	---	9 de diciembre	24 de marzo	19 de junio
PRIMARIA	---	10 de diciembre	25 de marzo	18 de junio
ESO	29 de octubre	17 de diciembre	18 de marzo	17 de junio (4ºESO) 19 de junio (resto ESO)

3.2. Planificación del periodo de adaptación al centro de los alumnos de Educación infantil que se incorporan

3.2.1. Justificación.

El periodo de adaptación de los niños de 1º de Infantil es muy importante si consideramos todo el proceso que el niño ha de construir desde una situación conocida (su ambiente familiar) a una desconocida (el ambiente escolar)

Ambos ambientes están contruidos por códigos de relaciones, espacios, materiales, tiempos, personas y organización particularmente diferentes.

- Participantes.

Tutora, alumnos y padres.

- Objetivos.

- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Facilitar el juego espontáneo.
- Favorecer la actividad física, afectiva y mental.
- Favorecer la relación familia-tutora-colegio.
- Conocimiento y coordinación con los compañeros.
- Conocimiento de los alumnos por parte de la profesora tutora.

- Actividades.

- Juegos
- Canciones
- Cuentos

3.2.2. Calendario.

Establecemos cuatro grupos con todos los alumnos y dedicamos una semana al período de adaptación según el siguiente calendario:

	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
09h - 10h	A	D	AB	BC
10h - 11h	B	C		
11h - 12h	C	B	CD	AD
12h - 13h	D	A		

3.3. Horarios de los docentes

3.3.1. Asignación de grupos y tutorías.

Los profesores se han adscrito a los diferentes grupos por criterios de rotación en Infantil y Primaria y teniendo en cuenta las especialidades de cada profesor en Primaria y Secundaria.

3.3.2.- Organización de los maestros de Infantil y Primaria (Horas complementarias).

Las tardes en nuestro Colegio se dedican a atención a familias, reuniones de Claustro, Juntas de Evaluación, reuniones de comisiones, etc.

Para todo ello hacemos un reparto horario entre los profesores atendiendo al siguiente cuadrante:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00h a 18:30h	Tutores 1º y 2º ciclo de Educación Primaria.	Tutoras Educación Infantil.	Todos los profesores.	Tutoras de 3er ciclo de Educación Primaria Maestro Especialista Lenguas Extranjeras (Miguel Ángel Trujeque)

3.3.3.- Reuniones del Equipo Directivo.

El Equipo Directivo se reunirá de forma semanal, los miércoles de 8:30h a 10:30h.

3.3.4.- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá de forma mensual, los miércoles de 16h a 17h, coincidiendo con la fecha de la reunión mensual de Etapa.

3.3.5.- Reuniones de Etapa.

Los docentes de las distintas etapas se reunirán de forma mensual, los miércoles de 17h a 18:30h, coincidiendo con la fecha de la reunión mensual de la CCP.

3.3.6.- Reuniones de Orientación.

La jefe de Estudios organiza y programa las reuniones que mantendrá la Orientadora junto a los/las tutoras de cada nivel y junto a las Especialistas en Pedagogía Terapéutica en cada caso, cada trimestre. En dichas reuniones se tratarán temas concretos, individuales y grupales que requieran de medidas ordinarias y extraordinarias.

3.4. Criterios para distribución de los espacios

3.4.1. Aula de estimulación temprana.

Esta aula será utilizada por las tutoras de Educación Infantil para sus sesiones diarias de Estimulación Temprana.

Cada nivel de Educación Infantil la utiliza durante una sesión de 45 minutos al día.

3.4.2. Atelier.

Se ha elaborado un cuadrante para que esta sala sea ocupada por los alumnos de Infantil y Primaria junto con los desdobles de las optativas de ESO.

3.4.3. Aula de Música.

Esta aula es utilizada por los especialistas de Música de Educación Primaria y Educación Secundaria. Se ubica en la planta superior. Se ha elaborado de los especialistas de Música de EP y ESO de forma que no coincidan en horario y puedan utilizarla todos los niveles.

3.4.4. Desdoble de aulas.

El horario, sobre todo en Secundaria, se ha elaborado de tal forma que permita que el desdoblamiento de aulas se realice con normalidad.

3.4.5. Patio de recreo.

Los horarios de recreo se han organizado para que no coincidan los alumnos de las tres etapas que hay en el Centro, siguiendo el siguiente cuadrante:

ETAPA	HORAS
Educación Infantil	10:45 - 11:15
Educación Primaria	11:15 - 11:45
E.S.O.	10:20 - 10:35 y 12:25 - 12:40

En este punto cabe destacar que se ha seguido mejorando la zona específica y delimitada de recreo para alumnos de Educación Infantil, con columpios y juegos adaptados a la normativa actual, añadiendo un rincón musical.

04. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este curso, las actividades extraescolares que se van a desarrollar en nuestro Centro son las siguientes:

- *Conversando en Inglés (T&A - empresa externa al centro)*
- *Taller musical.*
- *Dinamización lectora.*
- *Taller artístico.*
- *Ciencia e Investigación.*
- *Estudio, apoyo y refuerzo.*
- *Patinaje (escuela municipal)*

05. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRACURRICULARES Y CONMEMORATIVAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMUNES DEL CENTRO

- Convivencia inicio de curso: 26 de septiembre.
- Visita a la Virgen del Rosario (viernes de octubre)
- San Juan de Mata (17 diciembre)
- Certamen de villancicos (18 diciembre)
- Educación vial EI, EP y ESO (según calendario del ayuntamiento)
- San Juan Bautista de la Concepción (14 febrero)
- Besapiés a Jesús de Nazareno y besamanos de la Virgen.
- Semana Trinitaria (del 26 al 30 de enero)
- Jornada de raqueta (27 de marzo)
- Mes de María (mayo)
- Convivencia familiar (18 abril)
- Fiestas del colegio (del 12 al 14 junio)

EDUCACIÓN INFANTIL

- Salida a recoger hojas de otoño (primer trimestre)
- Salida al Ayuntamiento y a Santa Quiteria, para visitar el Belén (diciembre)
- Salida a la biblioteca municipal (segundo y tercer trimestre)
- Salida AL auditorio "Emilio Gavira" (segundo y tercer trimestre)
- Salida a visitar Santa María (primer y segundo trimestre 2º y 3º infantil)
- Salida al mercado de abastos (tercer trimestre)
- Salida a un supermercado (tercer trimestre)
- Salida a la EFA (2º de EI) (abril-mayo)
- Salida al veterinario (tercer trimestre)
- Salida al Parque Alces.
- Salida al Parque Cervantes.
- Salida al Pabellón/Pistas deportivas (tercer trimestre)
- Salida plaza arenal (segundo y tercer trimestre)
- Salida plaza España (primer trimestre)
- Taller educación vial (durante dos sesiones a lo largo del curso: una teórica y una práctica)
- Taller música y movimiento (tercer trimestre)
- Excursión fin de curso: Granja escuela "La Chopera" Ugena (Toledo) (pendiente de confirmar)

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º Educación Primaria y 2º Educación Primaria

- Visita al Complejo Lagunar (7 de noviembre)
- Visita a la Residencia Santa Marta (En febrero)
- Taller de igualdad y corresponsabilidad. Sólo 1º EP (febrero)
- Visita a EFA "El Gamonal": salud bucodental. Sólo 2ºEP (febrero)
- Escuela de música: conoce tu instrumento. Sólo 1º EP (mayo)
- La biblio te cuenta (marzo)
- "Cuentamañanas en la calle". Sólo 1º EP (junio)
- Día de la familia (14 de mayo)
- Excursión fin de curso: "Granja Orea" Ciudad Real (24 abril/8 mayo)

3º Educación Primaria y 4º Educación Primaria

- Museo José Luis Samper (octubre)
- Certamen villancicos - Auditorio Municipal (diciembre)
- El Quijote en la calle (abril)
- Pequeños gigantes de la lectura.
- Visita al arqueódromo municipal.
- Festival de mayos (mayo)
- Títeres Teatro Emilio Gavira (3º Trimestre)
- Visita a la biblioteca (fecha sin determinar)
- Mayos en Santa María organizado por el colegio Ntra. Sra. De la Trinidad.
- Excursión Fin de Curso: Micrópolis Madrid (22 mayo)

5º Educación Primaria y 6º Educación Primaria

- Inmersión Lingüística *Sheffield* (9-13 febrero)
- Visita a la Biblioteca Municipal.
- Excursión Multiaventura AlmoroxBall, Toledo (22 mayo)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Inmersión lingüística en *Inglaterra* - 3º y 4º ESO (18-24 de octubre)
- Excursión a Toledo - 1º y 2º ESO (21 de noviembre)
- Excursión Palacio Real de Madrid - 3º y 4º ESO (21 de noviembre)
- Salida Cultural Viernes 27 de febrero:
 - 1º y 2º ESO - Visita al Museo de la Ciencia y la Tecnología (Alcobendas) y Parque Europa (Torrejón) Tecnología, Física y Química e Inglés.
 - 3º ESO - Recorrido por el Madrid de los Austrias. Geografía e Historia.
 - 4º ESO - Recorrido por el Barrio de las Letras de Madrid. Lengua Castellana y Literatura.
- Visita al Corral de Comedias (Almagro) 3º y 4º ESO (19 o 23 de marzo)
- Intercollegial en el Colegio Santísima Trinidad Valdepeñas con 2º ESO (9 abril)
- Intercambio con alumnos de *La Bruyère Sainte Isabelle* (París) (20-27 abril)
- Excursión Fin de Curso: 4º ESO (finales de abril, principios de mayo)

Talleres y charlas complementarias que se llevarán a cabo en función de lo que ofrezcan los diferentes organismos

- Taller "Sensibilidad sobre la Salud Mental", Asociación Luz de la Mancha. 1º TRIMESTRE 6ºEP-3ºESO.
- Taller Prevención Tabaquismo Hospital Mancha Centro. 2º TRIMESTRE 1º y 4º ESO
- Charla Prevención Alcoholismo, policía nacional. 2º TRIMESTRE 2ºESO
- Taller "Uso responsable de internet" 3º TRIMESTRE 5ºEP y 2ºESO
- Taller "Educación Sexual". Departamento de ginecología de Hospital Mancha Centro. 3º TRIMESTRE 3ºESO
- Taller científico Ciencia a la Carta.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Mutua Madrid Open - Caja Mágica (Madrid) (22 de abril).
- Excursión Fin de Curso: 1º, 2º, 3ºESO - Parque Warner (Madrid). (29 de mayo).

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS COMUNES A TODO EL CENTRO

Atendiendo a la resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de CLM y, según su instrucción decimosexta: *"el desarrollo de un currículo competencial implica un aprendizaje integral que debe venir acompañado de un conocimiento y compromiso con la sociedad en la que vive nuestro alumnado. En este sentido, los días internacionales deben servir para recordar cuestiones de gran interés colectivo en torno a problemas mundiales y, de esta manera, seguir reforzando los logros de la Humanidad"*, celebraremos de forma colectiva en el Centro, los siguientes días:

- 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de violencia contra la Mujer.
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española.
- 30 de enero: Día escolar de la No Violencia y la Paz.
- 8 de marzo: Día internacional de la Mujer.
- 23 de abril: Día internacional del Libro.
- 9 de mayo: Día de Europa.

06.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AMPA

En nuestro Centro contamos con la presencia de una Asociación de Madres y Padres de Alumnos, que está muy comprometida con nuestro Proyecto Educativo y participa activamente de nuestras actividades y propuestas.

Tenemos una reunión trimestral con ellos, a la que intenta asistir el Equipo Directivo al completo, así como su Junta Directiva.

Una vez al año, realizan una asamblea general con los socios en la que presentan el estado de las cuentas y sus actividades.

Dicha programación se explica a las familias en todas las reuniones grupales de inicio de curso:

- Talleres trimestrales - sábado por la mañana en las instalaciones del Colegio.
- Excursiones en familia (dos al año)
- Visita de los RRMM de Oriente.
- Ágape villancicos (Comunidad Educativa)
- Entrega de diccionarios (3ºEP) y Biblias (4ºEP)
- Cine en familia (Navidad y fin de curso)
- Colaboración con actividades deportivas del centro.
- Colaboración con las excursiones de fin de curso.
- Entrega de orlas fin de etapa.
- Despedida alumnos 4ºESO y fiestas colegiales.

07.- PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Actualmente, y según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, esta actuación está estructurada como un plan de evaluación continuo a lo largo de cuatro cursos, del siguiente modo:

CURSO 1 (curso actual, 2025-26)

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

- Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
- Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.
- Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

- Adecuación de la coordinación entre etapas.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados.
- Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro.
- Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro.
- Grado de implicación del alumnado en la vida del centro.
- Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

- Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.
- Adecuación de las medidas adoptadas por el centro para incrementar el grado de implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijas e hijos.
- Adecuación de la planificación y del desarrollo de programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de la colaboración con el centro en la educación a sus hijos y a su actuación como educadores y la participación de las mismas.
- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas de las familias hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro, el profesorado, etc.
- Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales, etc.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

- Adecuación de los espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo/departamentos, espacios para AMPA, espacio para asociación de alumnado o juntas de delegados, sala de usos múltiples, salón de actos, biblioteca; espacio de recreo y aseos: uso y conservación.
- Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario...)
- Adecuación de las aulas específicas (laboratorios, aula de psicomotricidad, gimnasio, informática, otros...)
- Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: comedores escolares, transporte, residencias.
- Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos: uso, conservación.
- Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados.
- Adecuación del estado del edificio: conservación y limpieza.
- Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.
- Grado de actualización del inventario del centro.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados* (obligatorio todos los cursos)

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa.

- Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc).

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

- Grado de actualización de la página web del centro (actualización de la información, utilidad del contenido, número de visitas).
- Grado de difusión de los documentos programáticos del centro.
- Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.
- Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
- Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria.

CURSO 2

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

- Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.
- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
- Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.4. Tutoría.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.

- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.

- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

- Adecuación del desarrollo de las medidas adoptadas.
- Grado de seguimiento y evaluación de las medidas.
- Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas.
- Adecuación de los Planes de trabajo y coordinación del profesorado del equipo docente.
- Existencia de directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en colaboración con los Equipos de Orientación y Apoyo/Departamentos de Orientación.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado.

- Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro (reuniones, actividades, demandas...)

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.

- Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades): Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada, parcial...
- Adecuación de las medidas adoptadas por el centro a la situación de plantilla de profesorado.
- Grado de estabilidad del personal no docente.
- Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados* (obligatorio todos los cursos)

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.

- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

- Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.
- Grado de participación en el Consejo Escolar de la localidad.
- Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.
- Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.
- Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.

CURSO 3

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

- Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coherencia de la propuesta curricular en los Centros Rurales Agrupados y centros incompletos.
- Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.
- Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.
- Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia.

- Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
- Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.

- Adecuación del horario, la jornada y los espacios al contexto.
- Grado de impulso y dirección de programas y proyectos del centro.
- Grado de impulso de la participación del profesorado y de la comunidad educativa en el desarrollo de los procesos y actividades del centro.
- Grado de compromiso con los acuerdos adoptados y consecución de los objetivos previstos.
- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto de dirección.
- Existencia de un liderazgo educativo eficaz para el enfoque integral hacia la sostenibilidad de todo el centro.

Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

- Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado.
- Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado.

- Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida.
- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

- Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel.
- Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios.
- Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado
- Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades: departamentos, reuniones, desdobles.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados* (obligatorio todos los cursos)

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.

- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2.Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

- Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

- Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

- Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.
- Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.
- Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.
- Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado.

CURSO 4

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

- Grado de participación en la elaboración.
- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.

- Grado de impacto de los planes.
- Adecuación de los métodos de evaluación.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.2. Absentismo.

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

- Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro.
- Coherencia en las expectativas del profesorado respecto de su intervención en el centro y con el alumnado.
- Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc.

- Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.4. Recursos externos.

- Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones.
- Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos.
- Adecuación de los recursos extraordinarios, humanos o materiales, demandados a la administración educativa u otras administraciones.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados* (obligatorio todos los cursos)

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.

- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro* (obligatorio todos los cursos)

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

- Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES...) y las actividades conjuntas desarrolladas.
- Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

- Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES...) y las actividades conjuntas desarrolladas.

- Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Dimensión V.2. Metaevaluación interna.

Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna:

- Adecuación de la Temporalización establecida.
- Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna.
- Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- Grado de participación.
- Adecuación del análisis de resultados.
- Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.

En el presente año escolar 2025/26, nos encontramos en el [primer curso](#) de esta evaluación interna.

Para llevar a cabo dicha evaluación contamos con distintos instrumentos como son: fichas de evaluación de actividades complementarias, que cada profesor cumplimenta al término de una de estas actividades, tenemos las actas de todas las reuniones y, finalmente, "Google Drive" que nos permite realizar cuestionarios, escalas y gráficos.